

INVITACIÓN A COTIZAR NUMERO 005 DE 2022

ADENDA No. 01

Objeto: La LOTERIA DEL CAUCA está interesada en recibir cotización de Compañías de Seguros legalmente establecidas en Colombia, para seleccionar la Compañía con quien contratará las pólizas de seguros tendientes a amparar los bienes e intereses patrimoniales de la empresa y el seguro de vida grupo para sus funcionarios.

COBERTURA: El programa de seguros debe contener las siguientes pólizas, con sus correspondientes amparos básicos, cláusulas y coberturas adicionales.

- Seguro de Incendio y anexos todo riesgo.
- Seguro de Automóviles.
- Seguro Global de Manejo.
- Seguro de Corriente Débil y/o equipo electrónico.
- Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Seguro de Sustracción.
- Seguro de Vida Grupo.
- SOAT.
- Responsabilidad Civil Servidores Públicos.

Por el número de observaciones presentadas por las compañías de seguros y el tiempo de respuesta determinado en la invitación, la Lotería del Cauca considera pertinente modificar el cronograma así:

1.7 CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDADES
7 DE ENERO DE 2022	APERTURA DEL PROCESO DE LA INVITACIÓN A COTIZAR
DEL 7 AL 14 DE ENERO DE 2022	PUBLICACIÓN DE LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR
DEL 7 AL 14 DE ENERO DE 2022	CONSULTAS O ACLARACIONES
17 DE ENERO DE 2022	PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS CONSULTAS
18 DE ENERO DE 2022	CIERRE Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS 4:00 PM
18 DE ENERO DE 2022	Audiencia Pública virtual por sistema GOOGLE MEET, link que previamente se publicará en la página web: www.loteriadelcauca.gov.co
20 DE ENERO DE 2022	EVALUACION DE PROPUESTAS



DEL 21 AL 24 DE ENERO DE 2022	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION Y CALIFICACION
DEL 21 AL 24 DE ENERO DE 2022	OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y CALIFICACION
28 DE ENERO DE 2022	RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACION Y CALIFICACION
DEL 26 AL 28 DE ENERO DE 2022	ENTREGA DE CERTIFICACIÓN FORMAL DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA DE ACEPTAR Y ASUMIR LOS RIESGOS DESCRITOS EN LA INVITACIÓN A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2022. PLAZO MÁXIMO PARA ENTREGA DE PÓLIZAS 3 DÍAS HÁBILES

Atentamente,



FRANCISCO FUENTES CONCHA
Gerente



Proyectó y Elaboró: María Cristina Revelo Ávila, Jefe Administrativa, Financiera y Rec. Físicos: 

Revisó: Nelly Mercedes Becerra Gómez, jefe oficina Jurídica y de Talento Humano 

